HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2025

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 117

Causante:

BLOQUE LA LIBERTAD AVANZA

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION
S/ DAR SOLUCIÓN DEFINITIVA A LOS RECLAMOS DE LOS VECINOS DE LA CALLE JUAN CLARK AL 1300, RELACIONADOS A RECLAMOS DE LIMPIEZA, DE LA CIUDAD DE BECCAR.

117

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

"Año 2025 - Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"

Bloque La Libertad Avanza

41

San Isidro, 27 de marzo de 2025

Al Honorable Concejo Deliberante

VISTO:

Los reclamos de limpieza de los vecinos de Beccar;

CONSIDERANDO:

Que los vecinos de la calle Clark al 1300 de la Ciudad de Beccar hicieron diversos reclamos por suciedad y falta de barrido;

Que en la páginas de reclamos del Municipio aparecen como "cumplidos" cuando la realidad no es así (ver ANEXO);

Que se acumulan residuos en la calle y el Municipio no los retira a pesar del reclamo;

Que estos residuos producen un olor desagradable y son un nido de roedores;

Que estos residuos están cerca de una plaza y de las instalaciones del Colegio Santo Domingo Savio;

Que esta situación es un peligro para la salud de los vecinos;

Por todo lo expuesto, el bloque La Libertad Avanza solicita el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo, a través del área correspondiente, tenga a bien arbitrar las medidas necesarias para la

117

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

"Año 2025 - Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"

Bloque La Libertad Avanza

41

resolución definitiva de los reclamos de los vecinos de la calle Juan Clark al 1300, de la Ciudad de Beccar.

Artículo 2°: De forma.-

María Inés Feldtmann
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Débora Ruiz Zeballos
CONCEJAL
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

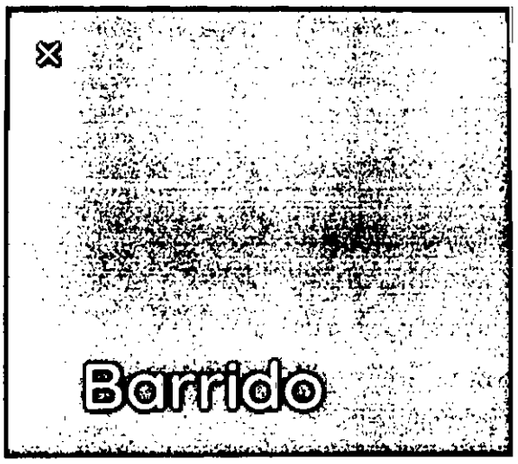
117

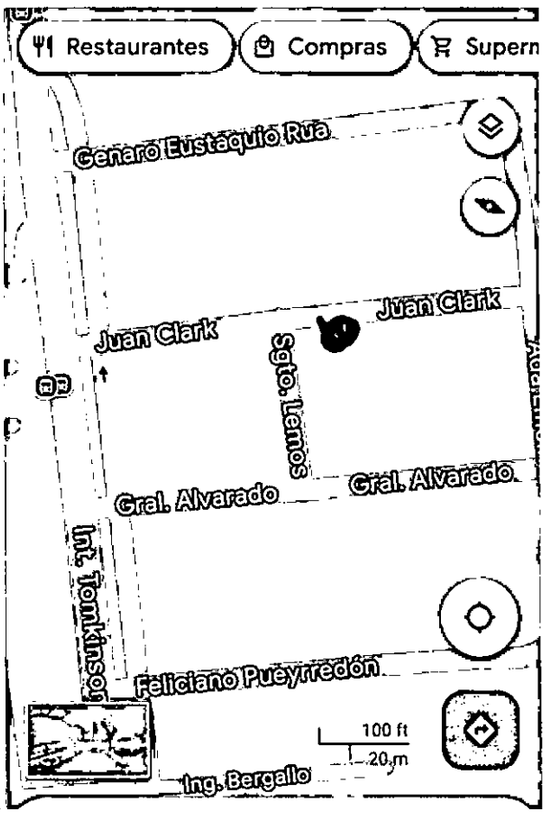
Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

"Año 2025 - Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"

Bloque La Libertad Avanza

ANEXO:





Barrido en juan clark 1386

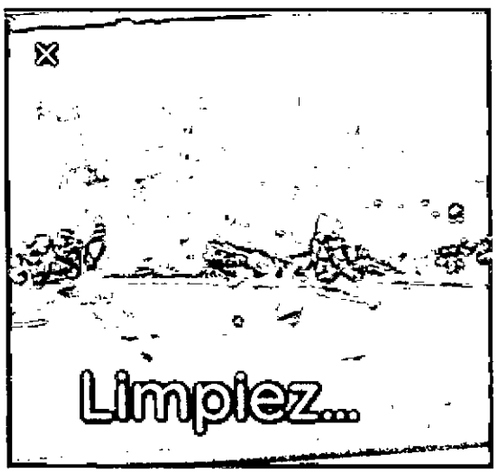
Cumplido

Área de servicio: Higiene Urbana

Barrio: juan clark 1386 - Beccar

5641280

Observaciones: basura por todos lados



Limpieza de contenedor en

Auditado

Área de servicio: CLIBA (Higiene Urbana)

Barrio: juan clark 1386 - -

8250974

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 03/4/25 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de Obras y Servicios Públicos

SAN ISIDRO 04 de abril de 2025

Gabriel F. Estaroni
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dr. Martín Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
28 MAR 2025
Hora 11:22
RECIBIDO